



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, nueve de febrero de dos mil veintidós.

Radicación 73-168-400-300-1-2019-00291-00
Proceso RESOLUCION DE CONTRATO DE COPRAVENTA
Demandante MELS Y RODRIGUEZ DE MORALES. C.C. 28.679.991 Sin correo.
Demandada GIOVANNY LEAL ROMERO. C.C. 14.013.296 Sin correo e.

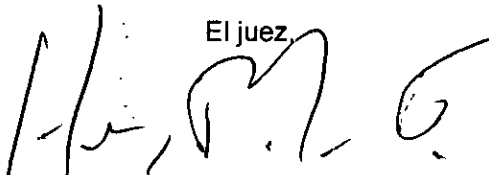
Según lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, se ordena la entrega a la señora MELS Y RODRIGUEZ del inmueble ubicado en la calle 13 No. 11E 11, del barrio Salomón Umaña de este municipio.

Para la realización de la diligencia de entrega se comisiona a la INSPECCION MUNICIPAL DE POLICIA DEL LUGAR, a quien se librárá despacho comisorio, con los insertos y anexos del caso.

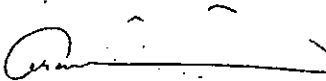
Sin facultades para resolver oposiciones a la entrega.

NOTIFIQUESE.

El juez,


HUGO AFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 022, hoy 10 de febrero de 2022.
La secretaria,



ARCENIS RAMIREZ.